



**AYUNTAMIENTO
DE
BENEJÚZAR**
(ALICANTE)

ACTA DE LA COMISION DE BAREMACION CONSTITUIDA PARA LA SELECCIÓN DE NIÑOS – NIÑAS QUE HAN DE INTEGRARSE PARA EL CURSO 2018/2019 EN LA ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL DE BENEJUZAR

En Benejúzar, y siendo las 12:00 horas del día 23 de Octubre de 2018, se reúnen los miembros que integran la Comisión de Valoración de la mesa de baremación de la Escuela Infantil Municipal, tal y como indica en el artículo 6º de las Bases por las que se regulan las condiciones y el procedimiento de admisión en la Escuela Infantil Municipal de Benejúzar, Curso 2018/2019, publicadas en el BOP nº 49 de 09 de Marzo de 2018, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna, se reúne la mesa con el fin de aprobar las listas definitivas de las plazas vacantes de la Escuela Infantil Municipal.

La comisión está compuesta por:

- Concejal de Educación; Doña Patricia del Pilar Rodas Juan
- Trabajador Social; Doña Manuela Manresa Bernabéu
- Funcionario del Ayuntamiento de Benejúzar; Doña Evelina Fuensanta García Roch.

Quedando las listas de la siguiente forma:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS TRAMO 0-1

ORDEN	DNI (PADRE, MADRE O TUTOR)	NOMBRE DEL ALUMNO/A	SITUACIÓN LABORAL	SITUACIÓN ECONÓMICA	SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR	MINUSVALIA	TOTAL
1º	45567823Q		5	3	2	0	10
	45563111L						

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS TRAMO 2-3

ORDEN	DNI (PADRE, MADRE O TUTOR)	NOMBRE DEL ALUMNO/A	SITUACIÓN LABORAL	SITUACIÓN ECONÓMICA	SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR	MINUSVALIA	TOTAL
1º	20084643P		5	5	0	0	10
	48556052Q						
2º	73999678F		5	4	0	0	9
	48641588S						
3º	74230231P		5	0	2	0	7
	48550910A						
4º	48731221V		0	5	0	1	6
	29520828Y						
5º	48550225P		0	3	1	0	4
	48550714Z						
6º	48550225P		0	3	1	0	4
	48550714Z						



evl

Patricia



**AYUNTAMIENTO
DE
BENEJÚZAR**
(ALICANTE)

LISTA DE EXCLUIDOS PRIMER PLAZO, TRAMO 2-3

ORDEN	DNI (PADRE, MADRE O TUTOR)	NOMBRE DEL ALUMNO/A	INCIDENCIAS
1º	45568943D		La unidad familiar al completo deberá estar empadronada en Benejúzar con un período mínimo de un año ininterrumpido. (Capítulo II, Art. 4º, PRIMER PLAZO Bases Escuela Infantil Curso Escolar 2018-2019).*
	48459759R		

Se levanta la sesión en Benejúzar a la fecha al principio indicada.

Firmas.

Concejal de Educación;

Doña. Patricia del Pilar Rodes Juan



Trabajador Social;

Doña. Manuela Manresa Bernabeu

Funcionario del Ayuntamiento de Benejúzar;

Doña Evelina Fuensanta García Roch